

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes . . . 1,25 ptas.  
Fuera un trimestre . . . 4,00 id.  
Ultramar, semestre . . . 15,00 id.  
Extranjero, semestre 22,00 id.

A los precios en tercera plana, primera inserción á 10 céntimos de pósteta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea. Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administración, calle de Mercaderes, 18 planta baja.

Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranzas ó sellos de correo.

## Dirección y Administración

calle de Mercaderes, 18, bajo

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA

## DISCURSO

DEL

## SR. NOCEDAL

en el debate sobre los presupuestos el sábado 9 de Abril.

*El señor presidente:* Tiene la palabra el señor Nocedal.

*El Sr. Nocedal:* Si el Sr. Danvila quiere hablar ahora, no hay por mi parte inconveniente; lo que yo he de decir, lo mismo que en ésta, cabe en la discusión de obligaciones generales del Estado. *(El Sr. Danvila hace signos negativos.)*

No temáis, señores diputados, un discurso largo; no temáis un discurso de presupuestos, empedrado de datos y de números. Aunque quisiera hacerlo, no acertaría. Tuve por catedrático de Hacienda á un hombre insigne, docto y elocuentísimo, que hace poco cautivaba vuestra atención con la magia de sus teorías y la galanura de su palabra; pero que no tenía el don de hacer milagros, y no pudo vencer mi natural, absoluta ineptitud para este género de asuntos. Fué para mí buena suerte y mucha fortuna: porque aquel maestro mío, y sus maestros, y sus discípulos, pasaron por el gobierno, pusieron manos en la Hacienda, y entre todos la dejaron como veis; y es para alabar á Dios que me hiciese incapaz de aprender ciencia tan desastrosa. *(Risas.)*

Con esto procuro abroquelarme contra los *hombres técnicos*; sobre todo contra alguno que en no lejana ocasión se levantó á hablar en uno de los innumerables debates económicos que aquí hemos tenido este año, y apartando los ojos con desden de los profanos que hablamos osado hablar de Hacienda, nos hizo saber que él no hablaba para nosotros, que sólo quería entenderse con los *hombres técnicos*. Por mucho que en adelante aguce el ingenio, difícilmente podrá decir ya de mi incompetencia más de lo que dejo confesado. Pero como lo técnico no quita á lo cortés, espero que los hombres técnicos han de permitirme decirles, en justa correspondencia al desden que uno de ellos mostró á nuestra ignorancia, lo que muchos piensan de su *tecnicismo*. Pues hay quien dice, juzgándolos por sus obras, que, en suma, los *hombres técnicos* son, ni más ni menos, como aquellos que en otros tiempos se llamaban *arbitristas*; y aun hay quien dice que se parecen á los boticarios en que, con su *tecnicismo*, doran las píldoras y endulzan las pocimas para hacérselas tragar con menos repugnancia á los enfermos. No hay para qué repetir, porque todos las recordáis, las amargas sátiras con que se burlaba uno de los mayores ingenios y mejores poetas de nuestro tiempo, ya difunto, de este *tecnicismo* rentístico, verdaderamente deplorable, porque sólo sirve para cubrir por nombres sonoros los caminos y resortes, que han llevado á la ruina nuestra Hacienda. Sobre esto sólo quiero decir que lo que el país necesita para la administración de su caudal no son novedades ni invenciones teóricas, sino prácticas bien probadas; ni hombres de muchas teorías, sino administradores instruidos y prácticos que cobren poco, gasten bien y ahorren mucho; que lo que á voces están pidiendo los pueblos, que no son técnicos, no son cuentas técnicas, sino cuentas claras, que se le rindan con aquella sencillez y llaneza con que las amas de casa llevan la cuenta de la compra y la cuenta de la lavandera: que, para el caso, esta es la mejor de las ciencias.

Si me lo permitís, señores diputados, en gracia siquiera de que no os he de molestar mucho tiempo, quisiera contestar á algunas alusiones que se me han dirigido recientemente, y en otro debate no tan reciente y económico también.

Ya sé yo, Sr. Martos, que los ríos no vuelven atrás; ya sé que los ríos no fuercen hacia atrás su corriente. Pero también sé que las aguas de los ríos, mezcladas á las del mar, suben en vapor á los cielos, y el viento lleva las nubes á enriquecer otra vez los manantiales de donde los ríos salieron; también sé que los peces tienen fuerza para volver atrás y vencer, si el instinto se lo pide, las corrientes de los ríos y los mares; también sé que los pájaros del aire y los brutos de la tierra tienen libertad física para ir y volver á donde la necesidad los solicita y los llevan sus instintos; y me parece que es triste, muy triste idea, suponer que la libertad moral del hombre es de peor condición que la libertad física de los peces del mar y los pájaros del aire y los brutos de la tierra, y el género humano va arrasado fatalmente como los ríos por sus cau-

ces, sin poder volver atrás, aunque delante vea abrirse abismos insondables.

Si lo que con esa imagen quiso decirme el Sr. Martos fué que en lo antiguo, que yo alababa, había algo malo que no debe volver, le diré al Sr. Martos que yo no alabo lo que realmente fuese malo, ni pido que lo imitemos; que lo que lamento es que no siguiese aquel progreso verdadero que iba remediando y corrigiendo lo malo y mejorando lo bueno; que de lo que me quejo es de que, cuando el mundo iba evidentemente por vías de grandísimo progreso, y desde la barbarie germánica y la corrupción romana había llegado á los esplendores, nunca hasta entonces vistos ni soñados, del siglo XIII, del siglo XV, del siglo XVI, la libertad humana, la humana soberbia, revolvió contra aquel progreso, y arrojase el mundo y las sociedades á esta espantosa confusión de ideas que todo lo desquicia, resuelve y asuela, á estos abismos cuyo fondo no se ve, á esta serie de revoluciones cuyo término no se descubre, que empezaron en el siglo XVI, continúan en el siglo XIX, y nadie sabe cuándo ni dónde han de acabar.

Y si lo que quería decirme el Sr. Martos es que entre las cosas antiguas había algunas mudables y perecederas, que murieron y no han de resucitar, ¡ah! entonces he de decir al Sr. Martos que yo no tengo empeño en que resuciten las cosas que realmente hayan muerto. Murió, por ejemplo, la aristocracia; hoy todavía quedan algunos grandes señores, pero aristocracia como clase social, influyente y directiva, no queda; se dejó ganar el campo por la clase media, y ya sé yo que las aristocracias no se improvisan, ni se fingen, ni se fundan con dinero, ni aun con talento; ya sé yo que sólo se forman en grandes empresas, con heroicas hazañas, á costa de extraordinarios sacrificios y de la propia sangre; y también veo que ya no hay, por ahora, reconquistas, ni cruzadas, ni guerras heroicas de donde broten nuevas aristocracias. ¿Qué hemos de hacer? Si la aristocracia murió, yo no tengo poder para resucitarla. ¿Pero es que el Sr. Martos cree que murió también la antigua monarquía? Con toda mi alma lo siento; amo la forma monárquica; amo sobre todo la antigua y gloriosísima monarquía española; pero si murió, ¿qué puedo hacer yo? Que la entierran también. Cuando se derrumbaba el Imperio romano y todo el organismo imperial se deshacía, los hombres más eminentes temían que sin aquella forma que abarcaba casi toda la tierra conocida era imposible vivir, y creyeron que el mundo se iba á acabar; pero se deshicieron las formas antiguas, el Imperio se deshizo, y el mundo y las sociedades cobraron nueva vida, y nacieron las formas de gobierno más grandes que hasta ahora han conocido los siglos: las monarquías cristianas. Aunque muera la monarquía, aunque muera la república, quedando el espíritu que hizo grandes á las repúblicas y á las monarquías, viviendo el espíritu que arrancó á los pueblos de las sombras de muerte en que yacían y levantó las almas y las sociedades de la degradación del paganismo á las alturas cristianas, mientras aliente aquel espíritu, y ese no puede morir, ¿qué importa que muera la monarquía ó que muera la república? Dios deparará formas nuevas; y grandes serán las monarquías, las repúblicas ó las formas nuevas en cuanto se rindan á la verdad y reciban luz, calor y vida de la Iglesia de Jesucristo. *(El Sr. Martos pide la palabra.)*

No veo al Sr. Moret; pero aunque no esté presente, necesito contestar á sus alusiones. Y siento que no oiga lo primero que tengo que decirle, por si quería contestarme; y es que en su discurso de ayer rectificó, y rectificó sustancialmente, algo que en otra ocasión, y dirigiéndose á mí, había dicho. Pintó en aquella ocasión con negrismos colores aquellos tiempos horribles en que él no hubiera querido vivir, porque los frailes se habían apoderado de todo, y todo lo oscurecían, cegaban los entendimientos y tiranizaban las almas; y ayer rectificaba el Sr. Moret, y rectificaba sustancialmente, recordando que, al contrario, un fraile, el Cardenal Cisneros, fundó la Universidad de Alcalá; que fray Luis de León, Melchor Cano y tantos otros frailes hicieron grande la Universidad de Salamanca; y que las Universidades de los frailes rayaban tan alto, que no sufrían comparación con las Universidades modernas.

Y no contento con rectificar su yerro, corrigió, y le alabo el gusto, la idea de un famoso estadista é historiador ilustre, que alguna vez que otra, aunque muy raras, se sienta entre nosotros, el cual, hablando de los siglos XV y XVI en cierta Academia, pintaba las cosas de manera que no parecían sino que en Castilla no había habido más que las ruinas y

desdichas de Enrique IV, de las cuales, de repente y como por milagro, brotaron las grandezas y maravillas de los tiempos de los Reyes Católicos, que sin duda las sacaron del centro de la tierra, como Moisés con la vara sacó agua de la peña.

Ayer el señor Moret reconocía que aquellos reinos cristianos que se formaron en Covadonga y en los Pirineos, extendiéndose hacia Andalucía, de triunfo en triunfo y de progreso en progreso, con sus leyes admirables, sus usos, sus costumbres y cristianas libertades, prepararon las grandezas del reinado de los Reyes Católicos. De aquellas libertades y fueros, de todo aquel tiempo, se mostró admirador el señor Moret; repito que le alabo el gusto. Yo admiro no he de admirar la colosal y nunca igualada grandeza de los siglos XV, XVI y XVII; pero también admiro aquellos siglos anteriores, también amo y quisiera ver restaurados aquellos fueros y libertades de Castilla, de Navarra y de Aragón; y empieza á disgustarme la política de la casa de Austria cuando Felipe IV, ó mejor, el Conde-Duque, quiere que la política española se vaya desentendiendo de la causa católica y de los antiguos fueros. Y así como me alegra y entusiasmo ver á mi patria, siglo tras siglo, crecer, progresar, ponerse á la cabeza de todas las naciones, cuando vivía libre y feliz con sus fueros y era brazo derecho de la Iglesia y campeón de la fe cristiana en el Universo mundo, así me duele y entristece verla caer en manos de la casa francesa, que la arrebató sus fueros y la convierte en servil imitadora de las leyes, los usos y costumbres de una nación extraña, con el galicanismo, con el regalismo y con el volterianismo del siglo pasado; y el corazón se me llena de pena y de indignación cuando la veo delante de mí, bajo el poder de los partidos liberales, caída, destronzada, traduciendo servil y desastrosamente los principios de la revolución francesa.

Pero el señor Moret, al final de su alusión, convino conmigo en dos cosas. La una, en serle antipático, como á mí, el reinado de don Fernando VII: me parece bien, pero lo extraño; porque al fin y al cabo D. Fernando VII no era más ni menos que el continuador de Carlos IV, y de Carlos III, á quien el señor Moret puso entre los reyes filósofos de sus aficiones; y porque Fernando VII fué quien puso la corona de España en las sienes del liberalismo. La otra, en entusiasmarse con el reinado de los Reyes Católicos; y también me alegro, pero también me suspende y admira; porque al cabo y al fin, los Reyes Católicos fueron los que establecieron en España la santa Inquisición, y los que después de la rendición de Granada, y antes del descubrimiento del Nuevo Mundo, en este año precisamente hace cuatro siglos, expulsaron de España á los judíos. Para que estemos casi del todo conformes en este punto histórico, sólo le falta al señor Moret convencerse, no con mis palabras, sino con las razones de un autor liberal-conservador que cité el otro día, de que la pérdida de América y la decadencia intelectual de España empiezan cabalmente y tienen por causa la expulsión de los religiosos, amañada y decretada el siglo pasado por los Choiseul, los Pombal, Tanucci y conde de Aranda.

Y para acabar de responder á esta alusión, quiero decir al señor Moret, al señor Martos y á cuantos sobre estos asuntos me vuelvan á repetir estas mismas cosas, que se equivocan si creen que yo soy *laudator temporis actus*; que no es que á mí me suceda aquello que dice Jorge Manrique de que

«á nuestro parecer  
cualquiera tiempo pasado  
fué mejor.»

tiempo pasado es el siglo XVIII, y no le cambio por el siglo XIX, que es cuanto se puede decir. Lo que me sucede es lo que le sucedía al mismo señor Moret cuando lamentaba el estado actual de la marina, y decía que la quisiera ver tan próspera y floreciente como la que triunfó en Lepanto; cuando lamentaba ver lo que son las Universidades en poder del Estado docente, y decía que quisiera verlas tan florecientes y prósperas como en tiempo de Cisneros, fray Luis y Melchor Cano; cuando se entusiasmaba con la memoria de ambos Luises, y de Cervantes, y de Lope, y de Calderón, que ya es de tiempo de Felipe IV, y decía que aunque España no pudiese recobrar sus antiguas glorias, nadie podrá arrebatarle la que dan los hombres de aquellos tiempos. Á mí me sucede lo que á todo el que es español y conoce la historia de su patria, y considera su estado presente: me acuerdo de aquellos tiempos en que éramos tan grandes, veo lo pequeños que ahora somos, y no digo

con Jorge Manrique que cualquiera tiempo pasado fué mejor, sino que con Dante digo:

«... Nessum maggior dolore,  
Che ricordarsi del tempo felice  
Nella miseria...»

Perdonadme, señores, esta digresión, con que he abusado de vuestra paciencia, y vamos ya al asunto de que hoy se trata.

Señores diputados, no os incomodeis conmigo; pero es lo cierto que cuando veo que os levantaís, los de uno y otro lado de la Cámara, conservadores, fusionistas ó republicanos, y os poneis á disertar sobre la ruina de nuestra Hacienda y de los presupuestos con aquella tranquilidad, con aquel reposo, con aquella serenidad con que examinan al enfermo los médicos llamados por la familia, que ninguna culpa tienen de la enfermedad, mi asombro es muy grande. Cuando encareceis, con todo sosiego, como si fuesen obra ajena, los extremos á que llega nuestra deuda, el estado de bancarrota en que nos encontramos, la miseria del país, la imposibilidad de hacer las economías que son absolutamente necesarias, la inmensidad de las cargas y desdichas que pesan sobre el pueblo español, y os quedáis tan tranquilos y tan serenos como si no tuviérais vosotros la culpa de todo lo que sucede, como si no tuviérais arte ni parte en las causas de todos esos males, como si viniérais de lejanos países y no fuérais la causa de todo lo que pasa, la verdad os digo: me quedo abortido y pasmado. Y os añado que, personalmente (de los partidos á que pertenecéis ya es otra cosa), tengo de vosotros tan buen concepto, que creo firmemente que si hubiérais hecho con el caudal de cualquier ciudadano lo que habeis hecho unos y otros, todos los partidos, con el caudal de la patria, ¡ah, os conozco bien! no os atreveríais á hablar del caso, huiríais de aquí corridos y avergonzados.

Y á este propósito he de hacerme cargo de una cosa que se ha dicho aquí no hace mucho, no hace veinticuatro horas, y es, que de todos los estragos que en la Hacienda pública y en la riqueza nacional se han hecho en estos últimos tiempos, no solamente son responsables los partidos, sino que es responsable todo el país. ¿Señores! ¿No es verdad que parece imposible, que es inverosímil que cosas como ésta se puedan decir? ¿Qué especie de culpa tuvo el país el día, por ejemplo, en que un general, faltando á la fe jurada y en vez de ir á defender la bandera de España en América contra los enemigos de la patria, se sublevase aquí proclamando la Constitución y comenzando la serie de desastres que ensangrentaron á España de 1820 á 1823? ¿Qué culpa tuvo el país el día en que dos generales, Llauder y Quesada, impusieron á la reina Cristina el primer ministerio moderado, é hicieron que España se durmiese absolutista y despertase constitucional y parlamentaria? ¿Qué culpa tiene el país de que unas veces el general Espartero, otras el general Narvaez, después el general O'Donnell, más tarde el general Prim, y el general Serrano, y el general Martínez Campos, le hayan dado á viva fuerza los gobiernos que ellos han querido, sin consultar la voluntad de ella?

Y concretándose á la cuestión de presupuestos que hoy se discute, ¿qué culpa tiene el país, como no sea la de sufrirlas, qué culpa tiene el país de las cargas con que los partidos le abrumán y aniquilan? Porque al fin de cuentas, ¿quién vota, quién aprueba, quién impone los presupuestos? ¿Y quién juzga del uso que hacen de ellos los gobiernos?

Yo quiero ahora olvidar cuanto ó decir á las oposiciones en la discusión de actos con que empezaron estas Cortes; quiero olvidar los atropellos, las falsedades, los fraudes é iniquidades electorales que las oposiciones denunciaron; quiero olvidar las respuestas de los ministeriales demostrando que mayores iniquidades se habían hecho en las elecciones anteriores y en las otras y en las de más allá; quiero conceder, no direis que soy parco en conceder, que todos los Parlamentos habidos y por haber han sido expresión fidelísima de la voluntad de los electores; quiero suponer todo lo que queráis; quiero atenerme á la verdad legal, á la verdad parlamentaria; así y todo, ¿quién vota los presupuestos? ¿Quién juzga el uso que se hace de ellos? ¿Los que los han de sufrir? No; los que van á disfrutarlos; los partidos mismos que han de cobrarlos y distribuirlos hoy, ó que han de cobrarlos y distribuirlos mañana. En nuestra antigua monarquía, el rey, el gobierno, pedía los tributos que entendía que necesitaba, y los procuradores de los pueblos, que no subían por esos caminos á los ministerios y á los empleos, se los otorgaban ó negaban; pero después de otorgarlos ó negarlos, los procuradores se vol-

vian á sus pueblos; no iban á vivir del presupuesto, sino que iban á vivir con los que pagaban las cargas públicas. Pero á los modernos Parlamentos vienen, ya por la influencia del gobierno, ya por obra de los caciques de los partidos, por los medios y caminos que no hay para qué repetir, los que han de usar del presupuesto. Podeis tener toda la representación legal que queráis; podeis ser tan representantes como queráis llamaros de la voluntad del país; pero vosotros, que votais el presupuesto; vosotros, que juzgais á los gobiernos; vosotros, partidos liberales, sois los ministros, sois los embajadores, sois los directores, sois los empleados que habeis de cobrar y que habeis de disfrutar esos presupuestos. Por consiguiente, no me digais, aun olvidándonos de las influencias ministeriales y del caciquismo y de todas las cosas que influyen en las elecciones, y de que no quiero hablar para no volverme atrás de lo que ántes concedí; y aunque nadie haya de estimar razonables semejantes concesiones, no me digais que son los pueblos responsables de nada; lo sois vosotros, los que ostentando la representación de los pueblos, decretais lo que han de pagar, decís cómo se ha de gastar, y habeis lo que queréis, sin responsabilidad efectiva ninguna, porque vosotros sois jueces y partes de la fortuna pública.

Señores diputados, todos esperábamos con ansia que se pusieran á discusión los presupuestos, y yo lo deseaba con tanta ansia como vosotros; pero quiero decir que yo no entiendo, como vosotros, que en estas discusiones de presupuestos se pueda hacer cosa alguna de importancia para librar ni aun de la ruina material á nuestra patria. Yo entiendo que las cuestiones económicas son las últimas cuestiones posibles, y jamás ninguna cosa verdaderamente grande se ha hecho, ni con dinero, ni por medio de las cuestiones económicas, empezando por la conversión del mundo pagano al cristianismo, y la regeneración de todas las sociedades antes gentiles, que es la más grande revolución que han visto los siglos. Nunca, jamás cosa alguna verdaderamente grande se hizo con dinero, ni resolviendo las cuestiones económicas.

Ni las cuestiones económicas mismas se pueden resolver discutiendo los presupuestos; como que son cuestiones secundarias y subordinadas, cuya solución depende de la solución de otras cuestiones superiores. Y esto de que discutiendo los presupuestos no se discute lo que importa corregir para salvar la patria de la ruina, lo confesais vosotros mismos en el mero hecho de traer primero á discusión el presupuesto de gastos. No traéis el conjunto de los presupuestos, no traéis el presupuesto de ingresos, para ver lo que tenemos; traéis sólo el presupuesto de gastos, porque entendéis que primero hay que resolver todas las cuestiones políticas y sociales, y luego subordinar á eso lo económico. Ante todo, dice el gobierno; mirad las cosas que necesito para gobernar, mirad cuáles son las necesidades sociales, políticas y administrativas á que he de atender; después de ver lo que me importa hacer para resolver las cuestiones de ese género, que son las principales, veremos cómo se ha de atender á los gastos que me ocasionan.

De manera que vosotros mismos, aunque otra cosa os parezca, vosotros mismos de hecho confesais que, en efecto, todas las cuestiones son más importantes que la cuestión de presupuestos. Eso no quiere decir que la cuestión de presupuestos no sea importante, y más ahora que los presupuestos agobian á España; pero es decir que es cuestión que no puede resolverse si ántes no se resuelven otras; y que sería inútil aplicarse á estudiar los presupuestos, y que será imposible salvar á España de la ruina con sólo examinar los presupuestos, si ántes no se corrigen los errores sociales, políticos y administrativos, á que corresponde necesariamente el exceso insostenible de vuestros presupuestos.

Y es el caso que, con toda la importancia que dáis á esta cuestión, os las habeis compuesto de manera que es difícil levantarse á tratarla seriamente. Porque en esto están sucediendo cosas raras y curiosas.

Viene un día el señor presidente del Consejo de ministros, y con voz melancólica y temerosa nos anuncia que el estado de España es deplorable, que el gobierno sólo no puede remediar el mal, que necesita el concurso de todos; y nos quedamos todos, que ya teníamos bastantes motivos de alarma y disgusto, espantados de oír sus palabras. Pero, á poco, de uno de los bancos de la mayoría se levanta un diputado y dice: no; no es tan grave el caso, tiene remedio, y yo le conozco; aquí traigo un presupuesto con el cual va á comenzar la salvación, economizando 30 millones de pesetas.

Oye esto el Sr. Concha Castañeda, y dice: no es cosa de que yo me ponga ahora á hacer otro presupuesto con economías, porque parecerá que quiero competir con el Sr. Laiglesia; pero yo, tan dulce, tan suave, tan benévolo, tan afable, tan formal y tan serio, voy á daros la broma mayor que se ha dado en el Parlamento español; después de todos los lamentos del señor presidente del Consejo de ministros, os voy á traer, de repente, y por primera vez en tantos años casi nivelado el presupuesto. (Risas.)

En otro tiempo estaba de moda lo que un diputado, desde un sitio no lejano del mío, llamó *puja de liberalismo*. Esa moda parece que ya pasó; los liberales no tienen ya tanto afán de alardear de liberales; en cambio se ha puesto de moda la puja de las economías. Y claro, en seguida vinieron los fusionistas di-

ciendo: pues aquí estamos nosotros con 32 millones de economías. Sucede en esto lo que cuentan que sucedió con dos empresas de diligencias que recorrían el mismo camino: que bajando una y otra á competencia los precios de los billetes, llegó la una á llevar á los viajeros de balde; y la otra, para ganarle ventaja, discurrió llevar á los suyos de balde y encima darles chocolate. Y los republicanos dijeron: pues aquí están mis economías, con chocolate. (Grandes risas.)

Sino que el Sr. Becerro de Bengoa tiene razón. Cuando hablan de economías los fusionistas, da gana de preguntarles: pero si tan buen vino teneis, ¿para cuándo lo guardais? ¿Por qué no hicisteis esas economías cuando érais gobierno? Y á los conservadores da gana de decirles: ¿que no podeis hacer economías? ¿Pero no vinisteis únicamente á reparar los grandes males económicos que afligen al país? ¿De manera que no servís para lo único á que habeis venido? Y sin querer, se extiende y se amplía el argumento á los republicanos, diciéndoles: y vosotros, ¿no fuisteis también gobierno? ¿No pasó la república como nube asoladora por España? (El Sr. Becerro de Bengoa: Más asoladores eran los carlistas.) Pues el señor Becerro de Bengoa lo quiere, y si no molesto demasiado á la Cámara, le voy á contestar, y de paso me haré cargo de una alusión, á que no quería contestar por estar ya muy lejana, que me hizo en cierta ocasión el Sr. Sagasta.

Cuando yo me levanté á hablar, sobre todo de estas cosas en que no caben sofismas, porque se trata de números, os encontráis con la inmensa dificultad de que á mí no me podeis contestar con el «más eres tú», que suele ser el argumento magno en estas discusiones parlamentarias. En cambio hay una cosa que decirme siempre y á todo propósito: la ruina de la patria no es obra exclusiva de los partidos liberales; también los amigos de su señoría hicieron una guerra asoladora.

Esto tiene dos respuestas, una personal y otra general. Empezaré por la primera.

Es claro que á mí directamente no se me puede hacer ese argumento, porque cuando comenzó la última guerra no estaba yo en edad de que se siguieran mis consejos; pero había otra persona, cuyas responsabilidades todas claro está que tomo sobre mí, la cual intervinó en aquellos sucesos; pero es público y notorio que intervino siempre, constantemente y con decidido empeño para oponerse á la guerra. Por consiguiente, esa argumentación á mí no me puede alcanzar, ni por mí ni por la persona á que me refiero.

Pero, señores diputados, poned la mano en vuestro corazón, no penseis en que sois interesados en el argumento. Esto de las guerras, esto de los motines y esto de las revueltas, y esto de no poder vivir en paz un momento, ¿es responsabilidad mía, ni puede ser responsabilidad de mis amigos? España estaba en posesión pacífica de un régimen político, bueno ó malo, y más ó menos falseado; España estaba tranquila y descansada en sus cristianas tradiciones; cuando la revolución, de improviso, unas veces al grito de Riego, otras veces al grito de los generales que antes he citado, promovió la guerra en España; y tras la guerra vinieron las revoluciones, y tras las revoluciones, vinieron los pronunciamientos; y tras de los pronunciamientos, viene y ya está encima el anarquismo. ¿Echais la culpa á mis amigos?... El señor Becerro de Bengoa: ¿Y en San Carlos de la Rápita? ¿Y en el año 48? ¿Y en el año 54? He empezado la historia en la sublevación de Riego, el año 1820, y podía haberla empezado el año 1812, en que las Cortes de Cádiz, mostrando veneración, eso sí, á la Santísima Trinidad, y sin mirar á que enfrente de la invasión francesa exigía el patriotismo procurar la unión de los españoles, encendió la tea de la discordia, que ya en las alturas del poder habían empuñado y aplicado para que prendiese los ministros masónicos de Carlos III. Las lógicas que aquí fundó Murat para que le ayudasen en la guerra de la Independencia, y las lógicas de los doceañistas que se unieron á las de los afrancesados después de la guerra de la Independencia, juntas atizaron cuanto pudieron la discordia, y promovieron las contiendas civiles de 1820 á 1823, y entregaron España á todos los horrores de la revolución, la guerra y la discordia diez años después. La causa de tantas sangrientas luchas no fueron, no pudieron ser los tradicionalistas, que estaban en quieta y pacífica posesión de España; sino los liberales, los revolucionarios, que vieron á arrancar el dominio de España á la causa tradicional.

Esto, por lo que se refiere á mi persona, á mis amigos y á mi causa. Pero además, he de decirlos que no useis, porque ni sirve, ni vale, ni puede convencer á nadie, el argumento de las guerras para excusar vuestros despilfarros. Decís que á los diez y seis años de vivir en paz no es posible nivelar el presupuesto ni rebajar los impuestos, porque hace veinte años hubo una guerra civil; decís que hasta ahora ha tenido un presupuesto de guerra, y que no se sabe cuándo acabaremos de tener un presupuesto de paz; decís que la guerra es causa, por lo visto sempiterna, de que hasta ahora no se hayan podido hacer economías.

Pero no cinco guerras, que son las que ha tenido España en este siglo, sino guerra perpetua y continua de siete siglos tuvieron aquellos antiguos reinos cristianos, que tanto alababa el Sr. Moret, contra los árabes invasores, y además, guerras continuas unos con otros, encendidas por las pasiones propias de los hombres y de aquellos tiempos; y á pesar de tantas guerras intestinas, y á favor de la

guerra común, aquellos antiguos reinos jamás retrocedieron, sino progresaron sin cesar; Castilla se unió á Leon, y juntos llegaron á Córdoba y á Sevilla; Aragón se unió á Cataluña, y unidos llegaron hasta Valencia, y fueron á Grecia y plantaron sus banderas en Italia; y todos juntos llegaron á Granada, y atravesaron el mar para civilizar el Nuevo Mundo, sin que la guerra continuase les impidiese prosperar. Porque tenían lo que á vosotros os falta: el principio de unidad, que en la paz, como en la guerra, engrandeció á todos los pueblos que le tuvieron; porque no tenían el principio deletéreo de disolución y ruina que en el imperio de la paz, de una paz de veinte años, lo mismo que en la guerra, multiplica de día en día los estragos que afligen, destruyen y aniquilan á nuestra patria.

Señores diputados, os declaro y os confieso que no era mi intención haber hablado tanto. Me levanté únicamente para decirlos, y ahora os lo diré abreviado, que no me parece mal el sistema empleado por otras oposiciones de presentar cada una su proyecto de presupuestos; pero ese sistema, fácil para minorías que cuentan con muchos diputados, para mí era difícil; primeramente, por la dificultad de allegar y estudiar pronto los datos necesarios; y además, porque deseo molestaros lo menos que me sea posible. Así es que he preferido en esta cuestión de presupuestos hacer lo siguiente: en cada sección, y cuando sea necesario en los capítulos del presupuesto, presentaremos el Sr. Ramery y yo las enmiendas que estimemos convenientes; algunas las defenderemos, ó mi compañero ó yo, con las menos palabras posibles; las más las presentaremos fundadas, para no tener siquiera que defenderlas.

De ese modo cumpliremos nuestro deber, dejando consignado lo que nosotros haríamos si pudiésemos, y os evitaremos el enfado de estarnos oyendo todos los días.

Quiero también recordaros que otra vez hablé aquí sobre asuntos económicos, y que entonces hice algunas declaraciones que deseo tengan en cuenta el que se tome la molestia de fijarse en nuestras enmiendas.

En esto de las economías, hay, á mi juicio, que evitar dos escollos igualmente importantes. De una parte, es evidente que el país no puede soportar la carga que le habeis echado encima, y hay que cercenar, pero cercenar en grande, los gastos públicos; de otra parte, con el sistema que el otro día explicaba el señor Moret de crear cargos para las personas, después cuerpos para los cargos, y luego cargos y personas para los cuerpos, se ha ido aumentando el número de los que viven sobre el Estado ó del Estado en términos que, á mi juicio, sería imprudencia temeraria dejar cesantes en un día á todos los empleados civiles y militares que están de más.

No hablo de derechos adquiridos ó no adquiridos, porque no es menester llegar ahí; basta indicar que no es posible, sin agravar el problema social, que sería asunto de orden público, dejar en un día sin recursos y en la calle á todos los que viven del Estado y sobre él sin beneficio y con daño de la Administración.

Por consiguiente, hay en esto que proceder con discreción, haciendo en el acto cuantas economías se puedan, y dejando al tiempo que vaya haciendo las que de repente no se pueden hacer.

Á mi juicio, señores diputados, España es como el enfermo debilitado y anémico que necesita aislarse y recogerse en su casa, á ver de recobrar las fuerzas perdidas. Á todo trance es preciso disminuir cuanto se pueda las cargas del contribuyente; pero no se pueden agravar los males del país aumentando con millares de familias el número de los menesterosos. En las enmiendas que presente se verá cuántas pueden ser, con todo eso, las economías del momento, y cuánto se puede ahorrar en breves años.

Es preciso dar á todos esperanza segura de que en mejorando las circunstancias en que nos ha puesto la mala administración de este último medio siglo, que darán reducidos todos los empleos, así militares como civiles, al número necesario, con que ganará el contribuyente, y de que entonces se dotarán mejor de lo que están dotados los empleos; porque, real y verdaderamente, ni en lo militar, ni en lo civil, está pagado nadie en la medida que los tiempos y la carestía de las cosas exigen, con que no gana nada el servicio público.

Otras consideraciones que me proponía hacer, ó están indicadas en mi anterior discurso sobre asuntos económicos, ó os las diré al defender mis enmiendas para no seros hoy molesto.

Os he dicho que creo que después de haber discutido los presupuestos, y aunque se aceptasen todas las enmiendas que he de presentar, y que me parece que son las resoluciones más convenientes y justas, no habremos resuelto nada. Los que aguarden la discusión de presupuestos con la esperanza de que con ella se va salvar á España, me hacen efecto semejante al que me produciría quien se pusiera al pié de un torrente con cubos y cántaros á recoger las aguas sin cuidarse de cegar el manantial; me hacen el efecto del que va en un barco hecho pedazos, y quiere vaciar con un balde el agua que entra por todas partes, y no ve que tendrá que vaciar todo el agua del Océano.

El mal no está en el presupuesto, el mal está en la política, en las ideas, en los fundamentos de esa política; no en la de este gobierno ni en la del otro, sino en la política liberal. Es, pues, claro que si yo tuviera en mis manos el gobierno, no me contentaría

con estos paliativos. Creo que no basta reformar, como aquí se ha indicado, los servicios; creo que es preciso reformar el sistema. Pero tengo que atenerme á la posibilidad, y dentro de ella, proponer las economías que se me alcanzan, para que se vea que, aun dentro del sistema vigente, caro y funesto, hay lujo de despilfarro. Os prometo un discurso elocuente, elocuentísimo, uno de los discursos más elocuentes que habeis oído en vuestra vida, cuando aprobeis los presupuestos; tendrá toda la elocuencia de los números; porque por una parte os presentaré mis enmiendas, donde podreis sumar toda la serie de economías que se podían haber hecho; y por otra, os presentaré los presupuestos que aprobeis, donde se verá que no se ha querido hacer ninguna economía. (El Sr. Becerro de Bengoa: El chocolate con magicon.)

Hay una diferencia, y es, que yo invito al Sr. Becerro de Bengoa para que al discutirse ó leerse cada una de las enmiendas que yo presente, se sirva decir por qué razón, y aun en vuestro sistema y con vuestras ideas, no se pueden aceptar; y si hay una sola que el Sr. Becerro de Bengoa me convenza de que no se puede aceptar, aun en la realidad actual, entonces podrá su señoría pensar en el desquite de lo que yo dije ántes de sus economías con chocolate. (El Sr. Becerro de Bengoa: Procuraré complacer á su señoría.) Y para concluir, señores diputados, os voy á rogar que al comenzar el exámen de los presupuestos os prepareis leyendo una y otra vez, sin dejarlo de la mano, ese libro precioso que acaba de publicarse, con la *Estadística de los presupuestos de 1850 á 1890*; verdadero monumento, ó mejor dicho, padrón de ignominia de todos los partidos liberales, donde resulta que en el espacio de cuarenta años se han gastado no sé cuántos miles de millones, se han perdido no sé cuántos miles de millones, se ha quedado á deber no sé cuántos miles de millones.

Leyendo ese libro se aprende á conocer bien lo que es el sistema parlamentario y lo que son los partidos. Leyendo ese libro se aprende á conocer bien hasta dónde puede llegar la desdicha del pueblo sin ventura que cae en poder de los liberales. Leyendo ese libro, examinando sus cifras pavorosas, queda demostrada, sin otra prueba, mi tesis; porque esos no son textos pontificios ni pastorales, de esos que el señor Villaverde recusa porque dice que no son de nuestra incumbencia; esos son números redondos que demuestran, con toda la evidencia de los números, que, en efecto, el liberalismo, no solamente es pecado, sino que es espantoso crimen de lesa nación.

## RECTIFICACION

El señor Nocedal: No os molesto más que dos minutos, señores diputados, para dar gracias al señor Martos por su contestación, y para hacerme cargo de una frase que supongo que no ha querido decir con propósito de molestarme, pero que deseo y conviene que quede aclarada.

El señor Martos dice que en lo que yo he dicho puede haber falta de patriotismo, y yo quisiera que tuviese la bondad su señoría de explicarme qué ha querido dar á entender al emplear la palabra *patriotismo*.

En esto de la falta de patriotismo hay quien me gana, señor Martos; porque hay aquí partido que dice, y repite, y declara, y prueba y demuestra que la república y los que defienden la república son una calamidad, y nos asegura que han puesto á la Hacienda á las puertas de la ruina y á España en términos de disolución; luego hace alarde y se gloria de haber dilapidado el caudal de la nación para conquistarles y asegurarles la libertad, y ponerlos en disposición de que vuelvan á propagar y hacer triunfar sus doctrinas y la ruina y destrucción de España.

Fuera de eso, parece que lo que aquí sucede es que no tenemos todos el mismo concepto del patriotismo ni de la patria.

Quisiera aquí cierto día un diputado antillano de haber oído decir que las provincias ultramarinas y la metrópoli estaban unidas por los lazos del interés. Y yo pensaba: ¿pues qué otros lazos pueden unir hoy á los españoles? ¿Qué otros lazos pueden constituir ya esto que se llama patriotismo? ¿Qué vínculos hay entre los habitantes de España? ¿Vínculos religiosos, como en aquellos tiempos en que había unidad católica y los españoles acababan tantas hazañas heroicas peleando con los agarenos, yendo á civilizar á América, luchando con los protantes, combatiendo por Dios contra todos sus enemigos? No; se destruyó la unidad católica; puede haber españoles que profesen distintas religiones. ¿Vínculos políticos? Tampoco; cada español puede pertenecer á un partido; estamos divididos en tantos partidos, casi, como españoles; tampoco hay un vínculo político que una á todos los españoles. ¿Qué nos queda? ¿El vínculo social? ¡Ah! Ese también se va rompiendo; ya arde la guerra entre ricos y pobres; de clases contra clases; ya hay muchedumbres numerosas que quieren la destrucción de la sociedad y el imperio de la anarquía. Sólo nos quedan los vínculos del interés deleznable; ¿y qué patriotismo, ni qué unión firme y duradera á lo menos se puede fundar en el interés? No hay en la España moderna, en la España liberal, un lazo, un vínculo que pueda servir de fundamento al patriotismo.

Para hablar de patriotismo en España, es preciso poder decir, como digo yo, como dicen los que piensan como yo: ¡hay un pueblo todavía, hay la inmensa mayoría de un gran pueblo, que está unido por los vínculos de la fe, por la unidad de pensamientos, por la

unidad de voluntades, por los lazos que verdaderamente estrechan á los hombres y les hacen constituir un pueblo de hermanos! ¡Todavía los españoles, en su inmensa mayoría, no son átomos sueltos, sino miembros de la gran familia española, unidos entre sí y á sus glorias antepasadas por la fe en un mismo Dios, por el amor á las glorias de sus antepasados, por el deseo de perpetuar en los tiempos venideros las hazañas y los sacrificios que nuestros padres hicieron por la santa unidad religiosa, social y política que nos distingue de otros pueblos, y que el liberalismo quiere destruir, destruyendo con ella el más sólido fundamento del verdadero patriotismo!

### En la República Argentina

**Buenos Aires 11.**—Los compromisarios elegidos ayer para la elección del presidente de la República, son favorables á la candidatura del señor Saenz Peña.  
La elección del presidente se verificará el día 12 de Junio.  
**Londres 11.**—A juzgar por los telegramas de Buenos Aires, el partido radical justifica su retraimiento en las elecciones presidenciales, fundándose en que sus adversarios, abusando del poder, no le han dejado libertad alguna. El partido radical protesta enérgicamente contra el proceder del gobierno que solo ha levantado el estado de sitio en el momento de comenzar las elecciones de compromisarios.—FABRA.

### Los católicos franceses

**Paris 11.**—Con motivo de las próximas elecciones municipales, los católicos franceses han organizado una activa propaganda, á fin de que sus correligionarios no voten más candidatos que los identificados con la causa de la Religión, sin distinción de matices políticos.  
En vista de esto los radicales acentúan sus ataques al clero, pidiendo que el gobierno extreme las medidas de rigor contra el mismo.—FABRA.

### Preparativos para el 1.º de Mayo

**Nueva York 11.**—Se advierte grande agitación obrera con motivo de la proximidad del 1.º de Mayo. Esta agitación es general en los Estados Unidos, y adquiere en Chicago proporciones extraordinarias.  
Ayer hubo en dicha ciudad una manifestación obrera preparatoria de las demostraciones que se organizan para el mes próximo.  
La comisión central ejecutiva del partido obrero, ha dirigido un manifiesto á todos los trabajadores americanos exhortándoles á levantarse en masa, para conseguir la jornada de ocho horas.—FABRA.

### Resumen político

Con la suspensión de las sesiones de las Cortes ha comenzado un periodo de calma en la política y consiguientemente escasean los asuntos y sucesos que deben figurar en esta crónica. Tenemos, por lo tanto, que limitarnos á consignar en ella varias noticias sueltas.  
No agrada, por lo visto, al Gobierno lo que se dice acerca de la identidad de criterio y conversaciones que, sobre los presupuestos y otros asuntos económicos tienen los silvelistas y los gamacistas. Así es que en un suelto oficioso dice *La Correspondencia* que el señor Silvela tiene acerca de esos asuntos el mismo criterio que el Gobierno; pero la prensa de oposición aduce en contra no pocos hechos y consideraciones.  
Anteayer por la tarde se reunió el Consejo de ministros para estudiar diez y siete expedientes de reos condenados á muerte, á fin de elegir los que han de ser indultados por la Regente en los oficios del día de Viernes Santo.  
Considérase como acordada la gracia para seis del fuero civil correspondientes á la Península, uno de el de Guerra y otro de Ultramar.  
El de Guerra de la Península recaerá en el cabo Gironés sentenciado en Barcelona.  
Insístese en la realización del proyecto de es tancar las cerillas.  
Se completará el proyecto, según parece, arrendando el monopolio exclusivo á la compañía arrendataria de tabacos.  
Continúan las negociaciones con los delegados ingleses para llegar á un acuerdo respecto al tratado de comercio.  
El Gobierno confía en recabar de Inglaterra algunas ventajas sobre la actual escala alcohólica para nuestros vinos.

### NOTICIAS.

A disposición de su dueño se encuentran en la oficina de la Alcaldía dos llaveitas engarzadas en un llavero, que se han encontrado en la vía pública.  
Los socios de la vela nocturna á Jesus Sacramento, tendrán las meditaciones y demás actos piadosos, como en años anteriores, en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, dando principio á las once de la noche del Jueves Santo, y terminando á las cuatro de la mañana del viernes.  
Nota. Estos ejercicios serán sólo para hombres y dirigidos por los RR. PP. Misioneros de Sagrado Corazon de María.  
A altas horas de la noche del sábado se oyeron en Arroz seis disparos de arma de fuego. Ello fué que riñeron varios jóvenes y en la refriega

resultó una con tres heridas de perdigon y bala. Han sido detenido varios.

Se desea que se presenten en la secretaría del ayuntamiento, para entregarles unos documentos, los soldados del regimiento infantería Reserva de Tafalla, Ignacio Gil Siebas y Saturnino Zuazu Labiano.

En el corral de una casa de Sesma se quemaron el jueves último á la noche 13 cargas de leña.

Se ignora si el incendio fué casual ó producido intencionalmente.

Ayer falleció la señora D.ª Antonia Trillos, viuda del que fué nuestro amigo D. Lorenzo Velaz.

Damos el pésame á sus parientes y rogamos á nuestros amigos que la encomienden á Dios.  
R. I. P. A.

El primer teniente de alcalde, Sr. Tuñon, Prior de la Soledad, ha repartido, en nombre del Ayuntamiento, la invitación de costumbre para la procesion del Santo Entierro.

De esperar es que aumente cada año el número de los fieles que asisten con luces á tan solemne y piadoso acto.

Habiendo sido aceptados por el ministro de la Guerra los ofrecimientos hechos por la Confederación Velocipédica Vasco Navarra, para instruir á los velocipedistas militares de este distrito, el capitán general Sr. Araoz, ha ordenado designar los individuos de cada batallón que han de formar las respectivas secciones de velocipedistas militares, los cuales empezarán en breve las lecciones prácticas á cargo de algunos socios del Veloz-Club.

Veinte mujeres se ocupaban anteayer en Bilbao cargando mineral á bordo de un buque inglés. Rompióse una plancha de madera y cayeron al agua, falleciendo una y resultando varias con heridas.

Como faltan algunas, se supone hayan perecido ahogadas.

Durante la noche del viernes al sábado últimos fué destruida por un incendio, que se cree fué producido á mano airada una borda sita en jurisdicción de Espinal, propiedad del teniente de alcalde del valle de Erro D. Mamerto Irisarri.

La Junta Directiva de la Asociación general de agricultores de Navarra ha acordado que se celebre en Pamplona en uno de los días del mes de Mayo próximo, una reunion magna de agricultores.

### SECCION RELIGIOSA.

Miércoles Santo.—Abstinencia de carne. Santos Hermenegildo, rey y mártir, Carpo, obispo y mártir, Máximo y compañeros mártires, Urso, obispo, y B.B. Margarita é Ida, vírgenes.

En la catedral é iglesias parroquiales á las seis de la tarde Maitines.

### Apostolado de la Oracion.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.  
¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para que nos concedais la singularísima gracia de respetar, honrar, y amar á vuestra divina Persona en la persona de los pobres.

### PROPÓSITO.

Ejercitar alguna obra de misericordia espiritual ó corporal con los pobres.

### ULTIMA HORA.

#### TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 12 (10 n.)

Mañana se reunirá la junta central del censo para evacuar una reclamación relacionada con la elección parcial de un diputado en Galicia.

Madrid 12 (10,25 n.)

Seguramente intervendrá Pi Margall en la discusión de los presupuestos, señalando las teorías económicas de los federales.

Avanza el sumario de los dinamiteros.

Madrid 12 (10,45 n.)

La semana próxima se leerá en

el Congreso el dictamen de la comisión de presupuestos de Cuba.

La Regente ha firmado varios nombramientos.

### TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 12 (5,10 t.)

**BOLSA DE MADRID.**  
Deuda perpetua al 4% interior. . . . . 64,90  
Id. id. fin corriente. . . . . 64,65  
Deuda perpetua al 4% exterior. . . . . 69,00  
En títulos pequeños . . . . .  
Deuda amortizable al 4% . . . . . 77,00  
Billetes de Cuba (1886) . . . . .  
Id. id. (1890) liberadas . . . . . 93,75  
Acciones del Banco de España. . . . . 335,00

**BOLSA DE BARCELONA.**  
Interior . . . . . 64,70  
Exterior . . . . . 69,10

**BOLSA DE PARIS.**  
4% exterior. . . . . 59,21

**BOLSA DE LONDRES.**  
4% exterior. . . . . 59,25

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 3.  
Paris: Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña. Mayor, 51, 2.º

### ANUNCIOS PREFERENTES.

#### El superior vino de Borja

seco, brillante y de excelente gusto, le encontrará el público en el almacén, planta baja de los baños, Paseo de Valencia, á 3 pesetas y 75 céntimos cántaro.

Hay otro muy bueno á 3 pesetas cántaro. También se vende el llamado **vino clarete de mesa**, que tanta aceptación tiene, á diez y medio reales cántaro. Venta directa por el propio cosechero.  
Se sirve á domicilio.

#### Vinos

por cuenta del cosechero á 20 céntimos pinta.  
Clarete de mesa, muy agradable, á 17 céntimos pinta.  
Muy superior lo hay á 25 céntimos pinta.  
Calle de San Lorenzo, núm. 13.

#### A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases.  
Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.  
ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

#### Gran liquidacion

Precio fijo  
12 BOLSERIAS 12—PAMPLONA  
Con el fin de liquidar las existencias, procedentes de la quiebra de Sobrinos de Castillo Hermanos, de Tudela, y por tener que desocupar el local, se han hecho grandes rebajas en los precios.  
GRAN REGALO

Todo el que compre valor de cinco pesetas, se le regala un número para un magnífico manton alfombrado y un corte de vestido de merino de cuatro pesetas vara.

#### ¡Yo he sido impío!

¡Importantes revelaciones espiritistas y masónicas por el converso D. José Huertas y Lozano, ex-hermano Universo.  
Este libro forma un volumen, esmeradamente impreso, de más de 300 páginas en 8.º francés. Se vende á 2 pesetas (por correo 5 céntimos más).  
Único punto de venta en Pamplona, en la administración de este periódico.

#### Almacén de vinos y aguardientes

DE FALCES  
En la calle Pozo-blanco números 9 y 11, encontrará el público, vino y aguardientes superiores á precios arreglados, por cuenta del cosechero Clemente Alcalde.  
No confundirse: Almacén de vinos y aguardientes de Falces, calle Pozo blanco, números 9 y 11.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA.

La comisión de Fomento de este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar por tercera vez á subasta el servicio de caballos para las cuatro corridas y una prueba de toros que tendrán lugar en esta ciudad en el mes de Julio del corriente año, con motivo de la festividad de San Fermín, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Contaduría municipal, y que se remitirá por copia á los que lo soliciten.  
Las proposiciones serán entregadas en pliegos cerrados á la expresada comisión, que se reunirá con dicho objeto en una de las salas de la Casa Consistorial á las doce de la mañana del día treinta del presente mes, quedando facultada para aceptar la que juzgue más ventajosa ó para desecharlas todas si no las cree admisibles.  
Pamplona 12 de Abril de 1892.—Con acuerdo de S. E.—Agapito Goñi, Secretario.

### Al público.

Desde hoy queda abierto el Almacén de vinos al por mayor y menor en la calle de Espoz y Mina, núm. 7.  
Este establecimiento está montado á la moderna, con todas las comodidades apetecibles.  
ESTEBAN SAN ROMAN Y COMP.ª

### Pescados en latas

Salmon, langosta, calamares, bonito y otras clases de las fábricas más acreditadas hay de venta en el establecimiento de Joaquín Got y Sola, calle de Valencia, núm. 2.

### M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,  
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º  
49, CUBIERTOS DE IBUÑA, 49

### Vino seco de la Ribera

(DEL COSECHERO)  
Se vende en "La Proveedora Navarra", á tres pesetas el cántaro y 20 céntimos la pinta.  
Calle de Eslava, esquina á la plaza de San Francisco.  
Nota.—El mismo vino se vende por vasos en la citada calle de Eslava, núm. 4, taberna.

### Escabeche

de besugo á 5 reales libra. Conservas de bonito, besugo, merluza, salmon, langosta, langostinos y calamares.  
Bacalao de todas clases.  
ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ  
12 Mayor 12

### Vinos

por cuenta del cosechero á 20 céntimos pinta.  
Clarete de mesa, muy agradable, á 17 céntimos pinta.  
Muy superior lo hay á 25 céntimos pinta.  
Bajada de San Agustín, número 6.

### Anis Martialay

El mejor y más puro agudiente que hoy se fabrica, procedente de los mejores vinos del país.  
Pídase en todos los cafés y casinos de Pamplona y en los establecimientos de los señores **Peralta, Zabalo, Sarasa, Viuda de Mocoroa** y otros bien surtidos.

### Pequeñeces

Novela por el P. Luis Coloma, de la Compañía de Jesus.  
Se vende en rústica á 3 y encuadernado á 4 pesetas en la Administración de este periódico.

### Análisis de vinos

La administración de este periódico ha recibido un buen número de ejemplares del libro, cuyo título es el que encabeza este anuncio, escrito por D. Vicente Lafite, Doctor en Ciencias físico-químicas. Se vende al precio de 2 pesetas.

### Papel de música

Sin competencia en su clase se vende á 25 céntimos el cuadernillo en la calle de Eslava, número 1, 3.º, y en la administración de este periódico.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ EBICE,  
Calle de Mercaderes número 18, bajo.



LA SEÑORA

## Doña Antonia Trillos y Rubiana,

Viuda de D. LORENZO VELAZ,

FALLECIÓ EL DIA 12 DEL CORRIENTE Á LOS 56 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus sobrinos, hermanos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Parroquia de San Agustín, HOY miércoles, 13 del corriente, á las once de la mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Pamplona 13 de Abril de 1892.

# LIBROS DE PROPAGANDA

**DEVOCIONARIO MANUAL.**—Este completo y utilísimo libro compuesto por varios Padres de la Compañía de Jesús y del que se han hecho diez y ocho ediciones que suman 1.100,000 ejemplares se vende en la administración de este periódico á 30 céntimos de peseta en holandesa; á 35 en tela; á 55 más completo y en tela, y á 80 el aumentado.

**DEVOCIONARIO ESCOGIDO.**—Entresacado de los libros de piedad de nuestros más selectos autores por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Rodeles, de la Compañía de Jesús.—Se vende en esta administración á 1'60 pesetas en tela con planchas; 2,25 en piel; 3,25 en piel y corte dorado, y 5,25 en chagrín y corte dorado.

**EL DEVOTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.**—Contiene este libro el ejercicio cotidiano, los oficios del Sagrado Corazon, otras varias devociones dedicadas todas á honrar al Corazon de Jesús, y por último las meditaciones para los primeros viernes de mes.—Se vende á 30 céntimos en holandesa; á 35 en tela y á 55 en mejor papel y en tela.

## DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administración de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.

**EL PERFECTO FELIGRÉS,** en piel Australia y chagrín, de 10 á 20 pesetas.  
**EUCOLOGIO ROMANO,** en cuero de Rusia, piel Australia, chagrín y badana de 12 á 30 pesetas.

**LUZ DIVINA,** con distintas encuadernaciones y precios.  
**EL DIAMANTE DIVINO,** propio para primeras comuniones, en terciopelo piel Australia, metal, imitación marfil, etc.  
**LA LUZ DEL CIELO,** variado surtido.  
**EL OFICIO DEL DOMINGO,** última novedad; y otros muchos.

## CARTAS

DE

### UN "FILÓSOFO INTEGRISTA"

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATOLICA»

por D. J. M. ORTI Y LARA

*Catedrático de la Universidad de Madrid y Miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino.*

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de racionalismo que se descubre en ellas, inculcado desgraciadamente en muchos católicos, y que los hace víctimas del funesto espíritu conciliador que perturba tanto la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y confirman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8.º prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor. Precio, tres pesetas.

Se venden en las principales librerías y en esta Administración. Los pedidos á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana, Bolsa, 10, principal, Madrid.*

## MISALES, BREVIARIOS Y DIURNOS

Se ha recibido un completo surtido en la administración de este periódico.  
**Misales,** última edición, 1891, en folio y 4.º, con el diocesano y todas las misas nuevas (Merced, Servitas, San Juan Damasceno, S. Juan Capistrano y S. Silvestre).  
**Breviarios** en uno, dos y cuatro tomos, diferentes tamaños y de viaje.  
**Diurnos** en 32.º y 48.º con diversas encuadernaciones.  
Oficios votivos, Preparación para la Misa, etc.  
Misas nuevas y rezos sueltos de los Santos ya indicados.

## TESORO DEL SACERDOTE

ó SEA REPERTORIO DE LAS PRINCIPALES COSAS QUE HA DE SABER Y PRACTICAR EL SACERDOTE PARA SANTIFICARSE Á SÍ MISMO Y SANTIFICAR Á LOS DEMÁS.

(11.ª EDICION)

Notablemente aumentado en obsequio de los Seminarios que adoptaron esta obra por texto de Liturgia, Oratoria y Teología Pastoral, por el

**P. José Mach,**

MISIONERO DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Se vende en la administración de este periódico á 9 pesetas ejemplar.

OBRA NUEVA

## LECCIONES de EDUCACION CRISTIANA

POR

TEODORO EDERRA

Recomendamos eficazmente esta obrita que ha sido reputada por parte de D. Félix Sardá y Salvany como una de las mejores que para la propaganda popular se han escrito en nuestros días, y que así mismo ha sido muy recomendada por dicho señor Sardá en la *Revista Popular* correspondiente al 13 de Febrero último.

Encuadrada en tela con bonitas tapas de lujo á 6 reales, á 5 en cartón y á 4 en rústica. Se vende solamente en la Administración de este periódico.

## OBRAS

DE LA

# LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. ó Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, p.	1'25
Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta.	1'50
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve.	1'50
Retiro espiritual para un día cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta.	1'50
La devoción al Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introducción á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guía de pecadores, copiosa exhortación á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edición seguida de la Novena y Oraciones.	1'50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2'50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2'75
Colección de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera.	15'75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1'75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2'50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO Y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLOBIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devoción á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2'25
EJERCICIO DE PERFECCION Y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesús. Tres tomos en 4.º, pasta entera.	8'25
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta.	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8.º mayor, pasta entera.	6'75
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
LA DEVOCION Á SAN JOSÉ. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
DE LA IMITACION DE CRISTO Y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y á María Santísima para todos los días.	1
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor.	1'15
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta.	2'50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1

## AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los días del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustín. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administración.

## LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

En este establecimiento, á cargo de JOSE ERICE, hay á la venta un gran surtido de libros de texto, de todas las asignaturas, para los Seminarios.

En el mismo encontrarán otras varias y útiles obras como *Waldo Ubalde, Compendium Teologia Moralis y Casus Conscientiae*, por Gury, *Tesoro del Sacerdote* (última edición), por el P. Mack, *Elementos de Teología Dogmática*, por S. Chouppé, *Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado*, por Mazo, y otras.

Hay un buen surtido en Devocionarios de todas clases y precios; Breviarios Diurnos, etc., etc.

Encíclicas, Pasterales, folletos é infinidad de obras. Asimismo se encarga de facilitar con prontitud todas las obras que se le pidan no siendo contrarias al dogma católico y á la moral.

Se admiten suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos.